

Quito, 20 de septiembre del 2010

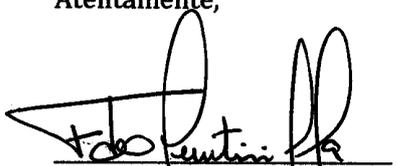
Señor
Enrique Eduardo Veintimilla Bueno
Presente.-

La junta general extraordinaria y universal de de accionistas de la compañía **PRODUCTOS TEXTILES DEL CRATER "CRATEXTIL" SOCIEDAD ANÓNIMA**, celebrada el 28 de septiembre de 2009, le designó **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la mencionada compañía, hasta la terminación del proceso de liquidación.

En dicha calidad le corresponde el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial, para fines de la liquidación, conforme el numeral 1ro. del Art. 387; las atribuciones contempladas en el Art. 24 del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación y Cancelación de la compañía anónima; y las demás atribuciones y deberes establecidas en la legislación pertinente.

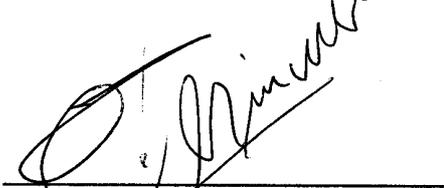
PRODUCTOS TEXTILES DEL CRATER "CRATEXTIL" SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó mediante escritura otorgada el 24 de abril 2002, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio del 2002. Mediante escritura celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 1 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 2010 la compañía se encuentra disuelta y en proceso de liquidación.

Atentamente,



Fernando Veintimilla Bueno
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 170666715-9

Yo, Enrique Eduardo Veintimilla Bueno acepto la designación de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **PRODUCTOS TEXTILES DEL CRATER "CRATEXTIL" SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION**, Quito 20 de septiembre 2010



Enrique Eduardo Veintimilla Bueno
C.I. 170598090-0

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13529** del Registro

de Nominaciones Tomo No. **141**

Quito, **05 NOV 2010**

REGISTRO MERCANTIL



[Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

[Signature]
Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE